**Comisión de Presupuestos del Senado**

#### Nota de Prensa PrensaPrensaComunicado

**Roberto Bermúdez de Castro: “El presupuesto de Presidencia y para las Administraciones Territoriales impulsa la eficiencia en el gasto**

**y la modernización administrativa”**

* **La Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales cuenta con un presupuesto de 300 millones de euros, el 70% del presupuesto total del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, que asciende a 428 millones de euros**
* **Del presupuesto de la Secretaría de Estado, 260 millones (87%) se destinan a la Administración Periférica del Estado que, además, pone en marcha un Plan de Modernización, a realizar en cinco años y presentado esta semana en Sevilla por la vicepresidenta, para conseguir una Administración en los territorios más cercana, eficaz, eficiente, digital y de calidad**
* **La Secretaría de Estado gestiona también 845 millones procedentes de los fondos europeos (FEDER y FSE) destinados a inversiones de las entidades locales y a programas para personas en situación o riesgo de exclusión social**
* **Teruel volverá a contar con 30 millones para inversiones de desarrollo e infraestructuras en la provincia**

**8 de junio de 2017.-** El secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, Roberto Bermúdez de Castro, ha destacado que el presupuesto del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales “*está marcado por la eficiencia en el gasto y la modernización de la Administración”* y ha recordado el plan para modernizar la Administración Periférica del Estado, presentado esta misma semana por la vicepresidenta en Sevilla, con el objetivo de *“impulsar las innovaciones necesarias para que el ciudadano se pueda relacionar con una Administración más cercana, eficaz, eficiente, digital y de calidad. Una Administración en evolución, dinámica y coordinada”.*

El secretario de Estado, que ha comparecido en la Comisión de Presupuestos del Senado, ha recordado que su principal objetivo es *“trabajar para canalizar los acuerdos con las Administraciones territoriales”.*

Con este objetivo, Bermúdez de Castro ha resaltado el impulso en esta legislatura a las comisiones bilaterales, *“para establecer un diálogo permanente con las comunidades autónomas y reducir litigios entre Administraciones”*, y también a los foros multilaterales, entre ellos, la Conferencia de Presidentes del 17 de enero, cuya comisión de seguimiento se reunirá el 17 de julio, justo seis meses después, “*para analizar, entre otros asuntos, el cumplimiento de los compromisos adquiridos entre el Gobierno y las comunidades autónomas en materia de dependencia, tarjeta social, protección civil, educación, el trabajo de los expertos en financiación autonómica y local, la violencia de género o el reto demográfico”.*

**Presupuesto de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales**

Bermúdez de Castro ha señalado que el presupuesto del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, incluidas las transferencias a sus organismos públicos, asciende a 764,55 millones de euros.

Sin incluir las transferencias a sus organismos, el presupuesto del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales asciende a 428,18 millones de euros.

El presupuesto de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales en 2017 asciende a 300.555.940 euros, el 70% del presupuesto total del Ministerio. Del presupuesto de la Secretaría de Estado, 260,4 millones de euros (87% del total) van destinados a la Administración Periférica del Estado, en la que se integran 19 Delegaciones del Gobierno, 44 Subdelegaciones y 7 Direcciones insulares, donde trabajan 6.298 empleados públicos.

La Administración Periférica del Estado cuenta, asimismo, con 299 inmuebles, 52 oficinas de extranjería y atiende los servicios de inspección de sanidad exterior, sanidad animal, vegetal y farmacia, el servicio de vacunación internacional o las unidades de coordinación y violencia sobre la mujer.

Bermúdez de Castro ha insistido en el impulso que va a registrar la Administración Periférica del Estado, con un ambicioso Plan de Modernización presentado por la vicepresidenta esta semana, a realizar en cinco años, con tres grandes ejes de actuación: impulso de la transformación digital, mejora de la imagen de delegaciones y subdelegaciones del Gobierno y racionalización de los recursos humanos y materiales

Por otro lado, la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, de quien depende la Cooperación Económica Local del Estado, cuenta este año con más de 36 millones de euros de presupuesto, destacando los 30 millones de euros destinados un año más al Fondo de Inversiones de Teruel, para compensar la exclusión de esa provincia del objetivo 1 de los fondos europeos. Sumados a los 30 millones que también aportará la Comunidad Autónoma de Aragón, Teruel dispondrá de 60 millones para impulsar proyectos de desarrollo e infraestructuras en una provincia muy castigada por el envejecimiento y la despoblación.

Otros 2 millones de euros se destinan al convenio con la FEMP, que representa a 7.324 entidades locales.

**Gestión de 845 millones de euros procedentes de los fondos europeos**

La Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales gestiona, asimismo, parte de los fondos europeos que se destinan España, concretamente el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), asignados a la Administración General del Estado en el periodo 2014-2020, para financiar inversiones de las entidades locales.

* **FEDER.** Aproximadamente500 millones de euros para municipios con menos de 100.000 habitantes, excepto capitales de provincia, para inversiones de desarrollo urbano sostenible e integrado.
* **FSE.** 100 millones de euros destinados al empleo juvenil, para menores de 30 años sin trabajo ni formación, y 245 millones para financiar proyectos que mejoren la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.